

Mujer rural: protectora del territorio, la biodiversidad y la vida

written by Walquiria Pérez | enero 17, 2025



La mujer rural ha sido fundamental en la subsistencia y sostenimiento de la vida cotidiana de quiénes habitan las zonas rurales. Mediante la realización de labores de cuidado como la producción y preparación de alimentos para la familia y otras acciones como llevar agua y leña a la casa. Sin embargo, es importante resaltar en los territorios rurales de Colombia que la mujer rural campesina, indígena y afro ha adoptado la identidad de **«protectoras del territorio, la biodiversidad y la vida»**. Una labor que trasciende las funciones del cuidado del ámbito familiar para asumir labores de cuidado comunitario en sus

territorios.

En este sentido, hago un llamado sobre la importancia de reivindicar las labores de cuidado fuera del ámbito privado y doméstico, con un mayor significado en términos *de labores de cuidado ambiental, de la biodiversidad y por lo tanto de la vida*. Resulta oportuno plantear que un camino para la reivindicación de dichas labores de cuidado del territorio amerita un reconocimiento en términos de derechos económicos tales como: programas de formación técnica que cualifique sus conocimientos, servicios de apoyo agrícola, impulso a la comercialización de sus productos, subsidios en salud entre otros y en especial el otorgamiento de tierras.

Por lo tanto, la importancia del diseño e implementación de políticas públicas que, no solo hagan referencia a la mejora de las condiciones de trabajo, sino que incluyan el enfoque de Justicia Económica y de Género como un principio de equidad en acceso y distribución de recursos y beneficios en una sociedad, lo cual puede contribuir en la mejora de los medios de vida de la mujer rural, garantizando un acceso equitativo a oportunidades y recursos económicos adecuados.

El reconocimiento del trabajo de las mujeres y la economía del cuidado ha sido discutido desde la academia y la legislación; es así como, en Colombia, desde la Ley 1413 de 2010 se dictan normas para incluir la Economía del Cuidado al Sistema de Cuentas Nacionales, para identificar el aporte de las mujeres al desarrollo económico y social del país.

En diciembre del año 2007 la ONU estableció el 15 de octubre como Día Internacional de las **Mujeres Rurales**, para conmemorar y reconocer la importancia de la labor de la mujer en la contribución al desarrollo rural y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el mundo. Dicha fecha comenzó a celebrarse en el 2008, con el objetivo, inicialmente, de mejorar las condiciones de trabajo, prestar atención a sus necesidades, y también empoderarlas en el ámbito social, económico y político.

Cada año la celebración tiene un lema diferente, y para el 2024 fue: *«Mujeres rurales como sostenedoras de la naturaleza para un futuro colectivo: construir resiliencia climática, conservar la biodiversidad y cuidar la tierra para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas».*

Lema que será relevante para que Colombia y los otros países que hacen parte del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) resalten las acciones que realizan las mujeres rurales en su compromiso por detener y revertir la pérdida de la Biodiversidad, y “reconozcan desde el enfoque de Justicia económica las labores que realizan las mujeres rurales para proteger, conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad, garantizando al mismo tiempo un reparto justo y equitativo de los beneficios que se puedan lograr en dichas acciones de Protección de la Biodiversidad.”

A continuación, resalto algunas de las maravillosas acciones que realizan las mujeres rurales: las cuales tuve la oportunidad de conocer y valorar inmensamente durante mis años de trabajo en SWISSAID, ONG Suiza de Cooperación al Desarrollo mediante el apoyo a organizaciones comunitarias de mujeres rurales en varias regiones de Colombia.

1. Contribuciones a la mitigación del cambio climático

Las mujeres rurales han jugado un papel crucial en la mitigación del cambio climático. Las agricultoras rurales han sido fundamentales en la conservación de la biodiversidad y la protección de cultivos más resistentes a la variabilidad, para asegurar el alimento familiar. Las mujeres han estado comprometidas con el mejoramiento de las semillas nativas y criollas resistentes a eventos climáticos; seleccionan la mejor semilla y hacen almacenamiento de estas en espacios familiares (en sus casas) o en espacios comunitarios como las Casas de Semillas para conservar y evitar la pérdida de las semillas y mantener la biodiversidad. Entre ellas resalto la Red de Guardianes de

Semillas de Vida en Pasto, Nariño y la Red de Custodios Semillas de Cañamomo en Riosucio, Caldas.

2. Liderazgo en la conservación de la biodiversidad

El liderazgo y la participación de las mujeres rurales en la conservación de la biodiversidad son fundamentales para mantener los servicios ecosistémicos (recursos ambientales) por ejemplo, asumen roles de cuidadoras de la tierra, el agua, las semillas y para esto cuentan con conocimientos, habilidades y experiencias únicas fundamentales para promover prácticas productivas sostenibles en los diversos ecosistemas en Colombia: bosque seco tropical, bosque húmedo y bosque alto andino, entre otros.

Su liderazgo y participación se hace evidente en la manera que tejen relaciones solidarias entre sí y escalan su conocimiento con otras mujeres, sin que esta labor tenga un reconocimiento en la mejora del desarrollo de capacidades, por ejemplo, acceso a la educación o mejores políticas públicas que incluyan este reconocimiento directo expresado en mejorar la condición y posición de la mujer en sus medios de vida.

En Colombia, varias ONG internacionales y nacionales ha reconocido la labor realizada por las comunidades y, en especial, de las mujeres, para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en los territorios, entre ellas SWISSAID – www.swissaid.org.co quién en sus proyectos de desarrollo rural potencian las capacidades, liderazgo y acciones colectivas para visibilizar sus roles en la conservación y la resiliencia que adoptan frente a los diferentes eventos climáticos.

3. Aporte a la soberanía alimentaria

Es importante evidenciar el aporte de las mujeres rurales durante la época de crisis alimentaria que vivió el país originado por el COVID 19, en aspectos relacionados con la producción de alimentos y el suministro de éstos en el hogar y en sus comunidades rurales. Estas acciones generaron un mayor empoderamiento económico y una oportunidad para que las mujeres posicionaran la diversidad de sus productos de sus huertas y se mantuviera viva la economía local y lo más importante la solidaridad.



Por último, y a manera de conclusión, retomo nuevamente la reflexión sobre el enfoque de Justicia Económica relacionada con el reconocimiento de la labor productiva para la protección de los territorios, la biodiversidad y el sostenimiento de la vida; pero por fuera de un ámbito privado, o sea fuera de las labores del hogar o de la fuerza de trabajo, como de las actividades situadas en el mercado, el empleo y la prestación de servicios. Justicia Económica en términos de un mejor acceso a derechos económico entre ellos el acceso a la tierra que limita no solo el desarrollo en el campo, sino el derecho de la mujer rural sobre la titularidad de la tierra.

La naturalización de las actividades de cuidado como obligaciones de las mujeres repercute en el reconocimiento de estas tareas como trabajo. Este trabajo está subvalorado al realizarse en la esfera privada del hogar y dentro de un modelo económico que no lo reconoce como generador de valor.

El empoderamiento y la justicia económica para las mujeres rurales es crucial para lograr una sociedad eficiente, justa y un bienestar a través de un acceso igualitario o equitativo a las oportunidades económicas, las mujeres rurales de todo el mundo están trabajando por un futuro sostenible.

Urge el reconocimiento de las capacidades y la labor que realizan las mujeres rurales en la Protección de los territorios, la biodiversidad y la vida, y por lo tanto, el derecho a la mejora de las condiciones sociales y económicas y los beneficios en términos de derechos para las mujeres rurales en Colombia.

*

*

Se espera que los países presenten la actualización de sus Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (NBSAPs, por sus siglas en inglés). Las NBSAPs son el principal instrumento de implementación del CDB a escala nacional, con el que se pretende llevar a cabo una planeación nacional de la biodiversidad y definir una línea de implementación con metas y planes específicos.

Bajo Licencia Creative Commons / Publicado originalmente en EspacioPotenta.com / Fotos: Walki. Foto de inicio: mujer indígena Zenú de la asociación Asproinpal de San Antonio de Palmito en Sucre. Segunda foto: mujeres campesinas la organización Agrosolidaria municipio de Socotá en Boyacá.